

# el canal.

MARÍTIMO Y LOGÍSTICO

## FETEIA participa en el desarrollo de los documentos digitales en el transporte

Como consecuencia de las nuevas exigencias sanitarias, cargadores, transportistas, transitarios y plataformas tecnológicas que operan en el sector impulsarán la digitalización de los documentos que se utilizan en el transporte

**Varias asociaciones empresariales de cargadores, transportistas y transitarios, junto a las principales plataformas tecnológicas que operan en el sector, han decidido impulsar la digitalización de los documentos que se utilizan en el transporte de mercancías, a raíz de las nuevas exigencias de seguridad sanitaria**

El intercambio de documentos en soporte físico entre los diferentes eslabones de la cadena de suministro, así como su posible presentación a los agentes de tráfico, con motivo de eventuales inspecciones en ruta, “supone, sin duda, una ocasión propicia para la propagación del Covid-19, y una seria preocupación tanto para las empresas de transporte por carretera y sus conductores, como para los usuarios del servicio (cargadores y receptores de la mercancía) y sus empleados, que deben manipular los papeles que soportan dicha documentación”, señalan transitarios, transportistas, cargadores y plataformas tecnológicas en un comunicado conjunto. Con esta preocupación en mente, algunas empresas han urgido a sus respectivas organizaciones a explorar y analizar el modo de extender y normalizar la “virtualización” de los documentos mediante soporte electrónico, de modo que se minimice ese posible vector de contagio.

En este sentido, tan pronto como el llamado “proceso de desescalada” se inició por parte del Gobierno español, algunas de las asociaciones más representativas del Comité Nacional de Transporte por Carretera como son Astic, Cetm, Fenadismer y FETEIA-OLTRA, junto a las asociaciones de empresas cargadoras como Aeutransmer y Transprime, decidieron crear un grupo de trabajo en el que integrar además de varios partners tecnológicos que operan en este campo, como son Pionira, Transfollow, Wanatruck o e-Customs, a varios empresarios del sector, para concretar medidas prácticas que impulsen y generalicen la sustitución del tradicional soporte físico en papel por el digital.

El propio Ministerio de Transportes, a través de la Dirección General de Transporte Terrestre, otorga su cobertura institucional a esta iniciativa que, según fuentes del mismo, ha decidido en sus primeras reuniones estar permanentemente abierto a nuevas incorporaciones, tanto desde el lado de asociaciones sectoriales y sus empresarios, como de plataformas tecnológicas, autoridades reguladoras y agentes de vigilancia, así como del resto de actores interesados en potenciar la digitalización en el transporte por carretera e intermodal.